



ANUNCIO SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN LÍNEA ESTRATÉGICA 5 (EDUCACIÓN) LÍNEA DE SUBVENCIÓN 2

Área	1- PRESIDENCIA
Unidad Administrativa	PRESIDENCIA, COORDINACIÓN DE ÁREAS, RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACIÓN Y MAYORES.
Oficina	EDUCACIÓN Y MAYORES
DIR-3	LA0001316
Expediente	2025/210625000001
Asunto	Subsanación de solicitudes LE5.LS2
Referencia	MMG/aivm

Se comunica que en fecha 3 de octubre de 2025 se ha dictado Decreto de Alcaldía-Presidencia n.º 2025/06732, por el que se aprueba la relación de entidades requeridas que se indica a continuación para subsanar la falta o deficiencias detectadas en sus solicitudes de subvención, y/o acompañar los documentos preceptivos, realizadas a la Línea de subvención 2 de la Línea estratégica 5 (Educación) de la Convocatoria de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva 2025; disponiendo para ello de un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el Tablón de anuncios y portal web municipal, con indicación que si no lo hiciesen se les tendrán por desistidas de su petición, previa resolución realizada al efecto.

DENOMINACIÓN ENTIDAD	LÍNEA	N.º EXPTE.	C.I.F.	DENOMINACIÓN PROYECTO	CÓDIGOS SUBSANA CIÓN
AMPA JOSE ANTONIO FERNÁNDEZ LA FONTANILLA	LE5. LS2	2025/210625 000002	G41836388	Edufuturo	2, 6, 7, 8 y 9
FEDERACIÓN UTRERANA DE APAS LA CAMPIÑA (FUAPA)	LE5. LS2	2025/210625 000003	G41297110	Inclusión	3, 6, 7, 8 y 9
A.M.P.A. SAN FRANCISCO DEL C.E.I.P. RODRIGO CARO	LE5. LS2	2025/210625 000004	G41833039	Estimulación Atención Educativa	6, 8, 9, 11 y 12
AMPA VIRGEN DE LORETO DEL COLEGIO PUBLICO	LE5. LS2	2025/210625 000005	G4150474 7	Entornos de aprendizaje	7, 8, 9, 12 y 13



ALFONSO DE ORLEANS Y BORBÓN					
AMPA TIERNO GALVÁN LAS VEREDILLAS	LE5. LS2	2025/210625 000006	G41486093	Convivencia entre todos	6, 7, 8, 9 y 12
ASOCIACIÓN APUDES DE UTRERA	LE5. LS2	2025/210625 000007	G41044082	Programa de intervención logopédica den centros de educación especial	3 y 13
ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS CON MINUSVALÍAS ACÉPTALOS	LE5. LS2	2025/210625 000008	G41778069	Reeducación pedagógica	3, 6, 7, 8 y 13
AMPA EL ARRECIFE DE CEIP COCA LA PIÑERA	LE5. LS2	2025/210625 000009	G41464165	Una logopeda para TOD@S	7,8y9
AMPA PASTORCITO DEL IES JOSE M.ª INFANTES	LE5. LS2	2025/210625 000010	G91060533	Juntos	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 12
AMPA EL PUNTO DEL IES RUIZ GIJÓN	LE5. LS2	2025/210625 000011	G41400672	Re-conectando saberes	7, 8, 9 y 10
AMPA LAS TORRES IES PONCE DE LEÓN	LE5. LS2	2025/210625 000012	G91913475	Avanzamos juntos	6, 7, 8, 10, 12 y 13
ASOCIACIÓN DE MUJERES SANTIAGO EL MAYOR	LE5. LS2	2025/210625 000013	G91147108	Creciendo juntos. Un paso firme hacia el futuro.	6, 7, 8 y 9
ASOCIACIÓN TDAH UTRERA	LE5. LS2	2025/210625 000014	G9014036 9	Colaboración y apoyo a los centros escolares	9, 12 y 13
AMPA AMIGOS DEL CEIP MAESTRO JUAN ANTONIO VELASCO	LE5. LS2	2025/210625 000015	G41480914	Avancemos	6, 7, 8 y 12
AMPA COMPRESIÓN DEL COLEGIO SALESIANO NTRA. SRA. DEL CARMEN	LE5. LS2	2025/210625 000016	G41457110	Tecnoexploradores	3, 6, 7, 8, 9, 10 y 12
ASOCIACIÓN PUENTES PARA NUESTRO FUTURO	LE5. LS2	2025/210625 000017	G21752134	Aula del futuro	1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12 y 13
AMPA LAS CARACOLAS CEIP AL- ANDALUS	LE5. LS2	2025/210625 000018	G41820929	Avanza	6, 7, 8, 10 11, 12 y 13

Acompaña a la presente, tabla con la descripción de cada código de subsanación.

Asimismo, para proceder a la subsanación de solicitudes por parte de las entidades requeridas, se informa:

1º.- Los documentos requeridos a las entidades interesadas habrán de ser presentados en modelo de solicitud genérica, y en el apartado

"SOLICITA" de la misma, deberá especificarse la Línea estratégica y la Línea de subvención a las que se refieren.

- 2°.- En el caso de que hubieran de subsanarse más de una Línea de subvención, la documentación requerida, según los códigos de subsanación, deberá registrarse tantas veces como Líneas de subvención havan que subsanarse.
- 3°.- En caso de haber aportado la documentación requerida en el presente documento, los motivos del requerimiento pueden ser: documento en blanco (no hay texto); documento perteneciente a otra línea de subvención (LS1) o no correspondiente al año 2025.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

LISTADO DE CÓDIGOS DE SUBSANACIÓN

CÓDIGO	CONCEPTO
1	SOLICITUD SUBVENCIÓN
2	MODELO 1
3	MODELO 2
4	MODELO 3 CRITERIOS GENERALES
5	MODELO 3 CRITERIOS ESPECÍFICOS
6	CUENTA BANCARIA
7	DNI/CIF
8	ESTATUTOS
9	ACREDITACIÓN DEL PAGO DEL SEGURO
10	PÓLIZA DE SEGURO
11	CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE CON SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON LA AGENCIA TRIBUTARIA ESTATAL
12	CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES CON LA SEGURIDAD SOCIAL
13	CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON EL OPAEF

En Utrera, a la fecha indicada al pie de firma del presente documento.-EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-